

Guayaquil, 15 de Abril de 2008

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SUPERINVEST S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución No. 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, obteniendo como resultado que la compañía ha estado sin movimiento al término de dicho periodo administrativo.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposiciones estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


SR. JUAN MARIO JALIL PERNA
GERENTE GENERAL

